



Instituto Nacional de Migración  
Coordinación de Administración  
Dirección General Adjunta de  
Administración de Recursos  
Dirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales  
Subdirección de Recursos Materiales

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N19-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DELEGACIONES REGIONALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.  
(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas, del 18 de julio de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio número 1844, cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, México, Distrito Federal; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 5.1 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Ernesto Adame Tinoco, Subdirector de Servicios Generales, servidor público designado por la convocante, del Instituto Nacional de Migración, mediante oficio No. INM/CA/DGAAR/DRMySG/2055/2012, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.---

El que Preside el acto, fue asistido por el representante del Área Técnica y Requirente, que en este caso es el área de Almacén la C. María Nohemi Ivonne Galván Herrera, el representante del Área Contratante de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el C. Ernesto Adame Tinoco, a efecto de solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

A continuación el que preside el Acto, informa que con fundamento en el tercer párrafo del artículo 33 de la "Ley de Adquisiciones", y a petición del Área Requirente de los servicios, realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria:-----

**Precisión No. 1.-** Página 9/78 2.2.7 Garantía de los "Bienes" **Dice:** El "Licitante" deberá presentar una carta en papel, membretado, firmado por el representante o apoderado legal en la que declare, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a adquirir una póliza de responsabilidad civil, o un seguro de daños a terceros, por los daños o perjuicios que sus empleados pudieran causar a los servidores públicos, visitantes a las instalaciones, bienes muebles o inmuebles del Instituto, por un importe igual al 100% del monto total adjudicado en las partidas 102 y 103. Si los daños o perjuicios exceden ese importe, el proveedor



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Instituto Nacional de Migración  
Coordinación de Administración  
Dirección General Adjunta de  
Administración de Recursos  
Dirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales  
Subdirección de Recursos Materiales

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N19-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DELEGACIONES REGIONALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.**

**(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

adjudicado se hará cargo de ellos, o en su caso deberán contar igualmente, con pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, con vigencia del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2012, presentando original y copia.-----

**Debe de Decir:** El "Licitante" deberá presentar una carta en papel, membretado, firmado por el representante o apoderado legal en la que declare, bajo protesta de decir verdad, que la garantía del bien ofertado **será como mínimo de 12 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos**, iniciando a partir de la fecha de entrega y aceptación de los mismo por escrito por parte del "Instituto que en caso de resultar adjudicado, se compromete a adquirir una póliza de responsabilidad civil, o un seguro de daños a terceros, por los daños o perjuicios que sus empleados pudieran causar a los servidores públicos, visitantes a las instalaciones, bienes muebles o inmuebles del Instituto, por un importe igual al 100% del monto total adjudicado en las partidas 102 y 103. Si los daños o perjuicios exceden ese importe, el proveedor adjudicado se hará cargo de ellos, o en su caso deberán contar igualmente, con pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, con vigencia del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2012, presentando original y copia.-----

**Precisión No. 2.** La convocatoria Dice: 77/78, **Debe de Decir:** 77/77.-----

**Precisión No. 3.** Página 41/78 1. Muestra de los "Bienes" Dice: El (los) "Licitantes" deberán presentar catálogos a color de todas y cada una de las partidas cotizadas objeto de esta Licitación, las cuales deberán guardar exacta correspondencia con los bienes solicitados, describiendo las características y especificaciones técnicas, deberán venir perfectamente identificados con el nombre del proveedor, número de partida y número de licitación, lo anterior con la finalidad de verificar lo requerido y especificado en el Anexo 1 Técnico, será motivo de descalificación que las muestras no cumplan con lo especificado deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad que cada una de las partidas cumplen con la integración nacional, no se aceptaran artículos chinos.-----

**Debe de Decir:** 1. Muestra de los "Bienes" dice: El (los) "Licitantes" deberán presentar catálogos a color de todas y cada una de las partidas cotizadas objeto de esta Licitación, las cuales deberán guardar exacta correspondencia con los bienes solicitados, describiendo las características y especificaciones técnicas, deberán venir perfectamente identificados con el nombre del proveedor, número de partida y número de licitación, lo anterior con la finalidad de verificar lo requerido y especificado en el Anexo 1 Técnico, **será motivo de descalificación que los catálogos no cumplan**



Instituto Nacional de Migración  
Coordinación de Administración  
Dirección General Adjunta de  
Administración de Recursos  
Dirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales  
Subdirección de Recursos Materiales

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N19-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DELEGACIONES REGIONALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.**

**(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

con lo especificado deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad que cada una de las partidas cumplen con la integración nacional, no se aceptaran artículos chinos.

De conformidad con los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, 45 y 46 de su Reglamento, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

La pregunta enviada por la empresa "Cosmo Papel, S.A. de C.V"., " pregunta 1: En relación a las partidas de papel bon tamaño carta y tamaño oficio, números de renglón 102 y 103 el Instituto esta requiriendo una blancura de 96% en dichas partidas, pero no especifican si el 96% es máximo o mínimo, me lo podrían especificar? Pregunta 2: En relación al numeral I de la página 41/78 de las presente bases, que dice muestras de los bienes, están solicitando muestras o catálogos? Y en caso de que fuera muestra física, me podrían indicar la fecha de entrega?, no se le dará respuesta a la solicitud de aclaraciones a la Convocatoria presentada debido a que fue enviada fuera del tiempo establecida en el numeral 5.1 de Junta de aclaraciones a la "Convocatoria", esto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones. Se anexa copia del correo enviado.

La pregunta enviada por la empresa "Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V"., Pregunta 1: Partida 13.- Entendemos que el calendario es para este año? Estamos en lo correcto? Pregunta 2: Partida 47.- Todos los foliadores son importados, se puede cotizar así? Pregunta 3.- Partida 54.- Es papel de 120 gramos lo que requiere? no se dará respuesta a la solicitud de aclaraciones a la Convocatoria presentada debido a que fue enviada fuera del tiempo establecida en el numeral 5.1 de Junta de aclaraciones a la "Convocatoria", esto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones se anexa copia del correo enviado.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este evento, copia de esta Acta en: Homero número 1832, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la Versión 5.0 de la Nueva Plataforma del Sistema Compranet, dirección



Instituto Nacional de Migración  
Coordinación de Administración  
Dirección General Adjunta de  
Administración de Recursos  
Dirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales  
Subdirección de Recursos Materiales

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N19-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DELEGACIONES REGIONALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.  
(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) ( <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> ) -----

Acto seguido, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio N° 1844, cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., a las 10:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.-----

El servidor Público que preside el acto informa a los licitantes participantes, que es indispensable que estén debidamente registrados en el Sistema Compranet plataforma 5.0, ya que de resultar adjudicados y no encontrarse registrados, no será posible asignarle el Contrato correspondiente.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los presentes si tenían alguna duda o aclaración, a lo que manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas, del día 18 del mes de julio del año 2012.-----

Esta Acta consta de 05 hojas (útiles), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

#### POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Marco Julio Rodríguez	Estrategia Digital, S.A. de C.V. marco@wtfpublicidad.com	
Francisco Javier Meneses Muñoz	Cosmo Papel, S.A. de C.V. cosmopapelgob@prodigy.net	



Instituto Nacional de Migración  
Coordinación de Administración  
Dirección General Adjunta de  
Administración de Recursos  
Dirección de Recursos Materiales y  
Servicios Generales  
Subdirección de Recursos Materiales

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA</b> <b>No. LA-004K00001-N19-2012</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DELEGACIONES REGIONALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.</b> <b>(REDUCCIÓN DE PLAZOS)</b>

#### POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Ernesto Adame Tinoco	Subdirector de Servicios Generales	
Lic. Ernesto Tinoco Martínez	Subdirector de Control Presupuestal	
C. Ivonne Galván Herrera	Jefa de departamento de almacén	

#### POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Ismael Noria Terrez	Jefe de Departamento y representante del Órgano Interno de Control.	

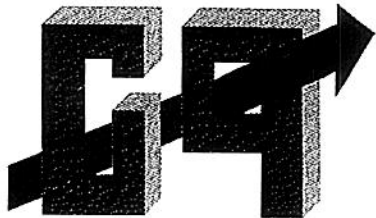
----- FIN DEL ACTA -----

**/o=INM/ou=First Administrative Group/cn=Recipients/cn=licitacionrm**

---

**De:** Josefina Quezada <cosmopapelgob@prodigy.net.mx>  
**Enviado el:** martes, 17 de julio de 2012 10:21 a.m.  
**Para:** Recursos Materiales, Licitaciones  
**Asunto:** Dudas de Cosmopapel (junta aclaraciones)  
**Datos adjuntos:** Dudas Cosmopapel.pdf

Adjunto al presente, envío a usted las dudas de COSMOPAPEL, S.A. de C.V., en relación a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-004K00001-N19-2012



México, D.F., a 17 de Julio del 2012.

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION**

*Sub-Dirección de Recursos Materiales*

*Adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales*

*De la Dirección General de Adjunta de Administración de Recursos Dependientes*

*De la Coordinación de Administración.*

Licitación Pública Nacional Mixta

No. LA-004K00001-N19-2012

Para la Adquisición de: "Materiales y Útiles de Oficina para las Delegación Regionales y Unidades Administrativas del Sector Central del Instituto Nacional de Migración"

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted (s) la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-004K00001-N19-2012, Para la Adquisición de: "Materiales y Útiles de Oficina para las Delegación Regionales y Unidades Administrativas del Sector Central del Instituto Nacional de Migración"

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	En relación a las partidas del PAPEL BOND tamaño Carta y Tamaño Oficio, Nos. De Renglón 102 y 103, el Instituto está requiriendo una Blancura de 96% en dichas partidas, pero no especifican si el 96% es máximo o mínimo, me lo podrían especificar??	
2	En relación al numeral I de la página 41/78 de las presentes bases, que dice MUESTRAS DE LOS BIENES, están solicitando muestras o catálogos? Y en caso de que fuera muestra física, me podrían indicar la fecha de entrega?	

ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER MENESES MUÑOZ		REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		CARGO EN LA EMPRESA

E-mail: [cosmopapelgob@prodigy.net.mx](mailto:cosmopapelgob@prodigy.net.mx)

**COSMOPAPEL S.A. DE C.V.**

Vainilla 269-d Col. Granjas México C.P. 08400 Delg. Iztacalco, México D.F. Tels. Fax: 56 64 61 38 con 8 líneas, 56 54 94 79, 56 54 97 33

**De:** Adriana Villagomez \* Abastecedor <ventasgob1@abastecedor.com.mx>  
**Enviado el:** martes, 17 de julio de 2012 02:02 p.m.  
**Para:** Recursos Materiales, Licitaciones  
**Asunto:** JUNTA DE ACLARACIONES  
**Datos adjuntos:** 20120717150335938.pdf; ANEXO 2.doc

**Importancia:** Alta

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO REMITIR A USTEDES LA NUESTRAS PREGUNTAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-004K00001-N19-2012, PARA SE TOMADAS EN CUENTA EN SU PROCEDIMIENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS ATENCIONES BRINDADAS

ATENTAMENTE,

**Adriana Villagómez Chávez**  
Coordinadora de Ventas a Gobierno

Abastecedor Coporativo S.A. de C.V.  
Tel.: 5442 1875 Conm. 5442-1881

Fax 5358 6875  
[avillagomez@abastecedor.com.mx](mailto:avillagomez@abastecedor.com.mx)  
[www.abastecedor.com.mx](http://www.abastecedor.com.mx)

Av. San Andrés Atoto 135-B Col. Industrial Atoto,  
Naucalpan, Edo. Mex. C.P. 53519

La información contenida en el presente correo electrónico es confidencial propiedad de Abastecedor Corporativo S.A. de C.V. solamente para aquellos que, estando autorizados, necesiten conocerla. Si usted no es el destinatario, favor de tomar nota de que este mensaje está protegido legalmente



**bastecedor**

**corporativo**

Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-004K00001-N19-2012  
S.A. de C.V.

NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, A 18 DE JULIO DE 2012.

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN  
PRESENTE.**

**FORMATO DE ACLARACION DE DUDAS**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, LA ACLARACION DE LAS SIGUIENTES DUDAS.

**PARTIDA 13.- ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO ES PARA ESTE AÑO?, ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?**

**PARTIDA 47.- TODOS LOS FOLIADORES SON IMPORTADOS, SE PUEDE COTIZAR ASI?**

**PARTIDA 54.- ES PAPEL DE 120 GRAMOS LO QUE REQUIEREN?**

ATENTAMENTE

ADRIANA VILLAGOMEZ CHAVEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C. ACO000712QK7

SAN ANDRES ATOTO 135 B COL. INDUSTRIAL ATOTO C.P. 53519 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO  
TELS.: 5442-1875, 5442-1876. FAX.: 5358-6875